



GEX:610/18

**EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2018.**

**COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

**Nº DE ASISTENTES: CINCO**

**Asistió con voz pero sin voto el Sr. Concejal de IULV-CA: D. Antonio Reyes Martín y por parte del PSOE-A su concejal Dña María Teresa Carmona Crespo.**

**PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA**

**VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR**

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Es aprobada el acta de la sesión de 11 de abril de 2018.
- Se requiere a D. Manuel Carnerero Martín que comunique ,previamente a autorización, a señalar el horario del corte de la vía solicitado.
- Se desestima la solicitud de Dña Laura Cabello Martín de mesas y sillas por falta de disponibilidad.
- Se retira , a instancia propia, del orden del día la solicitud de D. Antonio Reyes Martín de cesión de instalaciones de la casa de la juventud.
- Se rectificar el error material advertido en el punto III de la sesión celebrada el día 04 de abril sobre la solicitud de D. José Carlos Lucena Cabello.

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA  
Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):

**5093 A295 ABE0 2ABD F339**



5093A295ABE02ABDF339

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 26/4/2018